ROYAL SEGUROS

02 (Dos)

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	1510 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GARANTIA ANTICIPO)	396	4

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR) Documento: 80002675-6

Domicilio: CHILE 753 EDIFICIO CENTRO FINANCIERO Localidad: ASUNCION

Tomador: ANIBA SOCIEDAD ANONIMA Documento: 80082123-8

Domicilio: RIO YPANE E/ RIO TACUARY Localidad: VILLA ELISA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
28/02/2023	00:00 hs de 28/02/2023	24:00 hs de 31/07/2023	3.500.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR), con domicilio en CHILE 753 EDIFICIO CENTRO FINANCIERO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 3.500.000.000.- (Guaranies: Tres Mil Quinientos Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

ANIBA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en RIO YPANE E/ RIO TACUARY, VILLA ELISA - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO PR/DL N° 1516/21 "LICITACION PUBLICA NACIONAL 08/2021 "ADQUISICION E INSTALACION DE TORRES DE ENFRIAMIENTO DE AGUA" - ID N° 394307.-"

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

PRORROGA DE VIGENCIA CON DISMINUCION DE SUMA ASEGURADA.

SUMA ASEGURADA ORIGINAL	DISMINUCION	SUMA ASEGURADA ACTUAL
5.399.067.286	1.899.067.286	3.500.000.000

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	8.177.273
I.V.A. s/Prima	817.727
Premio	8.995.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	8.995.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		8.995.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	10/03/2023	8.995.000
TOTAL		8.995.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 8.995.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 28 de febrero de 2023

Lic. SABRINA FRATTA
Gerente Administrativo
ROYAL SEGUROS S.A.

Aniba SOCIEDAD ANONIMA
Ing. Arturo Ibarra
Presidente